



Resolución Jefatural No. 471-2011-AGN/J

Lima, 14 DIC 2011

CONSIDERANDO:

Que, desde el 19 de diciembre de 2011 hasta el 17 de enero de 2012 la Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, Srta. Ana Cecilia Carrillo Saravia, hará uso de descanso vacacional;

Que, es necesario encargar las funciones de dicho cargo, durante los días de ausencia de la titular, para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección Nacional de Archivo Histórico;

Que, según lo dispuesto en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el encargo es temporal, excepcional, fundamentado y en ningún caso debe superar el ejercicio presupuestal;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, la Ley N° 29565, "Ley de Creación del Ministerio de Cultura", y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la Lic. ROSA MATILDE TORRES RUIZ, Directora de la Dirección de Archivo Colonial, Nivel Remunerativo F-2, las funciones de Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, Nivel Remunerativo F-5, del 19 al 31 de diciembre de 2011.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DABER ALVA
Jefe Institucional